

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los fondos necesarios para financiar esta línea durante los años 2026 y 2027

---

## La Comunidad de Madrid invierte 3 millones de euros en ayudas directas para la formación de 2.000 jóvenes parados con rentas bajas

- Recibirán hasta 1.500 euros para costear enseñanzas adecuadas a sus aptitudes e intereses, tras un proceso de orientación profesional realizado en su oficina de empleo
- Cada persona solo podrá presentar una solicitud por anualidad y el curso deberá realizarse en el plazo máximo de un mes desde la fecha de matrícula o reserva de plaza

**3 de diciembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid invertirá 3 millones de euros en ayudas directas para jóvenes desempleados menores de 30 años con rentas bajas, que realicen cursos para mejorar su empleabilidad. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar esos fondos para financiar este programa durante 2026 y 2027.

Estos incentivos, gestionados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se materializarán en cheques o bonos de formación de hasta 1.500 euros, destinados a que los beneficiarios puedan sufragar las enseñanzas más adecuadas a sus aptitudes e intereses tras un proceso de orientación profesional realizado en su oficina de empleo. Con ello se busca facilitar la incorporación al mercado laboral de más de 2.000 jóvenes madrileños que podrán acogerse a esta línea.

Las acciones subvencionables deberán tener una duración mínima de 10 horas y no tener la consideración de jornada o congreso. Cada persona solo podrá presentar una solicitud por anualidad y la formación deberá realizarse en el plazo máximo de un mes desde la fecha de matrícula o reserva de plaza. El abono de la ayuda se efectuará una vez presentado el certificado o diploma que acredite haber completado con éxito el curso.

Las personas interesadas en solicitar estas ayudas pueden hacerlo en cualquier momento del año a través de la [Administración Digital del Gobierno regional](#).